



PARTIDO HUMANISTA

En la Cd. De México, Distrito Federal; siendo las 11:00 horas en punto, del día 30 de Agosto de 2014, día y hora señalados en la Convocatoria que se expidió para efecto de la celebración de la primera sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Partido Humanista, en las instalaciones del Hotel Fiesta Americana ubicado en Avenida Paseo de la Reforma, No. 80, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal, dio inicio dicha reunión, bajo la siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Registro de asistentes
- 2.- Instalación de la mesa directiva del Consejo nacional, en términos del artículo 37, en relación con el 32 de los Estatutos, misma que actuara en función de Mesa de Debates.
- 3.- Declaración del Quórum e instalación del Consejo Nacional,
- 4.- Aprobación del proyecto de Dictamen que reforma y adiciona diversos artículos de los Estatutos del partido, presentado por la Junta de Gobierno Nacional, para su aprobación en la Asamblea nacional extraordinaria.
- 5.- Aprobación del proyecto de dictamen por el que se crean los reglamentos del partido, conforme a sus Estatutos.
- 6.- Discusión y aprobación en su caso del presupuesto nacional, que incluya las partidas necesarias para el óptimo funcionamiento del partido.
- 7.- En su caso, resolver sobre nombramiento, renuncia y sustitución de integrantes de la Junta de Gobierno Nacional y de las Comisiones Nacionales.
- 8.- Aprobar el manual de funciones y perfiles de la estructura dl secretariado nacional operativo.
- 9.- Levantamiento del Acta correspondiente
- 10.- Clausura

Para dar inicio a la sesión se procedió de la siguiente manera:

I.- Registro de Consejeros Estatales,

al ingresar los consejeros al recinto de la reunión se les pidió una identificación , así como que firmaran la lista de asistencia con su nombre impreso con anterioridad. Se acompaña a la presente acta como Anexo No. 1

II.- Declaración de Quórum de la primera sesión extraordinaria del Consejo Nacional.

La Junta de Gobierno Nacional presidida por su Coordinador Ejecutivo Nacional, inició la sesión con la declaración de Quórum, manifestando el Coordinador Ejecutivo Nacional Javier Eduardo



PARTIDO HUMANISTA

López Macías, que hasta el momento se han registrado 191 consejeros de 234, por lo que existe Quórum para iniciar la sesión, una vez hecho lo anterior se pidió a los consejeros ponerse de pie para entonar el Himno Nacional, terminado este se declaró inaugurada la reunión extraordinaria del Consejo Nacional a las 12:00 horas.

A continuación se concedió el Uso de la Voz al C. Ricardo Espinoza López, en su calidad de representante del partido ante el Consejo Nacional del Instituto Nacional Electoral. Quien dio a conocer que el día de ayer se nos notificó por este instituto el registro oficial de la Junta Nacional de Gobierno y de su Coordinador Ejecutivo Nacional Javier Eduardo López Macías.

III.- Discurso de Bienvenida del Coordinador Ejecutivo Nacional, del Subcoordinador Nacional y del C. Lic. Ricardo Espinoza López.

A continuación se concedió el Uso de la Voz al Coordinador Ejecutivo Nacional, quien pronunció un discurso, enfatizando la misión del partido en el devolverle el poder a la ciudadanía con un rostro humano.

Se concedió también el Uso de la Voz al Subcoordinador Nacional Ignacio Irys Salomon, quien a su vez pronunció su discurso, de igual manera se concedió el uso de la Voz al C. Ricardo Espinoza López, para pronunciar su discurso.

IV.- Propuesta de la instalación de la mesa directiva del Consejo Nacional.

El Coordinador Ejecutivo Nacional Javier Eduardo López Macías, informó a la asamblea la integración de la directiva, que desahogará esta reunión extraordinaria del Consejo Nacional. Expresando que la Junta de Gobierno Nacional de conformidad con sus facultades estatutarias, decidió proponer como mesa directiva del Consejo Nacional al C. Ricardo Espinoza López como presidente, al C. Sergio Nevarez Nava como secretario y a la C. María Eleonora Ochoa Hernández, como prosecretaria.

Sometiendo estos nombramientos a consideración de la asamblea, fue aprobada por Unanimidad.

Procediéndose a retirarse de la mesa la Junta de Gobierno Nacional, para que quede instalada la mesa directiva que llevara los trabajos del Consejo Nacional.

V.- Aprobación de las modificaciones de la orden del día.

Una Vez instalada la mesa directiva esta procedió en Voz de su presidente a poner a consideración la Orden del día, pidiendo se modifique su orden y se incluya en ella dos puntos, el primero sobre la inclusión de el orden del día en la convocatoria a la asamblea nacional del próximo 20 de Septiembre, sobre la propuesta de sustitución de consejeros nacionales por renuncia o fallecimiento. Y el segundo sobre dar a conocer las convocatorias para la celebración de los Consejos Estatales.



PARTIDO HUMANISTA

Agotadas las expresiones de los consejeros, se aprobó por unanimidad el orden del día, quedando como sigue:

ORDEN DEL DÍA

I.- Registro de Consejeros Estatales.

II.- Declaración de Quórum de la primera sesión extraordinaria del Consejo Nacional.

III.- Discurso de Bienvenida del Coordinador Ejecutivo Nacional, del Subcoordinador Nacional y del C. Lic. Ricardo Espinoza López

IV.- Propuesta de la instalación de la mesa directiva del Consejo Nacional

V.- Aprobación de las modificaciones de la orden del día.

VI- Dictamen presentado por consenso de la Junta de Gobierno Nacional que dará a conocer los nombramientos, renunciaciones y sustituciones de los integrantes de la Junta de Gobierno Nacional y de las comisiones nacionales, así como de la Subordinación Nacional.

VII.- Informe general del Coordinador Ejecutivo Nacional, Javier Eduardo López Macías, sobre las actividades del Partido Humanista realizadas hasta el momento.

VIII.- Informe para su aprobación de los Estatutos adecuados conforme los requiere el INE, a cargo del titular de la Comisión de Estatutos, Ignacio López Pineda, así como para exponer en términos generales las características de los seis reglamentos internos del Partido Humanista, para su aprobación.

IX.- Presentación del Presupuesto del Partido Humanista, para el período Agosto- Diciembre de 2014, por parte de la coordinadora de la comisión de Finanzas y patrimonio, Alicia Araceli Martínez Guadarrama.

X.- Informe del Dictamen que por consenso realizó la Junta de Gobierno Nacional, sobre la integración de los Consejeros Estatales, en términos de lo previsto en el artículo Quinto transitorio de los Estatutos, para los Estados de Sonora, Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán, para su aprobación.

XI.- Informe del Dictamen que por consenso realizó la Junta de Gobierno Nacional, sobre la convocatoria para la creación de las Juntas de Gobierno Estatales de Sonora, Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán, para su aprobación.

XII.- Levantamiento del Acta.

XIII.- Clausura del evento.



PARTIDO HUMANISTA

VI.- presentación por consenso de la Junta de Gobierno Nacional que dará a conocer los nombramientos, renunciaciones y sustituciones de los integrantes de la Junta de Gobierno Nacional y de las comisiones nacionales, así como de la Subordinación Nacional, Para su aprobación.

Se procedió a desahogar el sexto punto del orden del día, dándose a conocer el de la siguiente manera:

La Junta de Gobierno Nacional, conforme a sus facultades establecidas en el Artículo 51, Fracc. VII, de los Estatutos, propone la sustitución de miembros de la Junta de Gobierno, debido a la renuncia de los siguientes compañeros:

- 1.- Arturo Mellado Guzmán y Luciano Jimeno Huanosta renuncian al cargo de integrantes de la Junta de Gobierno Nacional.
- 2.- Para sustituirlos se propone a los compañeros Lic. Ricardo Espinoza López. Y al C. Gustavo Abel Hernández Enríquez
- 3.- Ricardo Piñón Ruiz, renuncia al cargo de Subcoordinador de la Junta de Gobierno Nacional, pero permanece como integrante. En sustitución en el cargo de subcoordinador de la Junta de Gobierno Nacional, se propone al Lic. Ricardo Espinoza López.

Toda vez que también han presentado su renuncia a participar en las Comisiones Nacionales diversos compañeros, se propone al Consejo Nacional la sustitución de sus integrantes de la siguiente manera:

A).- Comisión Nacional de Finanzas y Patrimonio, renuncian como integrantes de la misma los CC. Gabriel Ignacio López Macías, Fernando Collado Aguilar y Raymundo Hernández Rosas. (Toda vez que dicha comisión será integrada por un solo titular, conforme a la propuesta de modificación de los Estatutos que se propondrá en la próxima asamblea Nacional y que por lo mismo surtirá efectos hasta que sea aprobada) se propone para que la integre como coordinadora a la C. Alicia Araceli Martínez Guadarrama.

B).- Comisión Nacional de Elecciones, renuncian como integrantes los CC.

Edmundo Acosta Moreno y Albero Marcos Carrillo Armenta, proponiéndose como sustitutos en esta comisión a los CC. Pedro Aguillón Aguilar y Lucerito del Pilar Márquez Franco.

Conforme a la propuesta de modificación y adiciones a los Estatutos que deberá aprobar la Asamblea Nacional extraordinaria, se deberán incorporar en calidad de Comisiones Nacionales la Comisión Nacional de Transparencia y el Centro de Educación y Capacitación Cívica, mismos que



PARTIDO HUMANISTA

surtirán efectos una vez aprobados los Estatutos, y toda vez que es facultad de este consejo, aprobar su miembros y titulares, se propone:

A.-Nombrar como titular de la Comisión Nacional de Transparencia al C. José Antonio Calderón Cardoso,

B.-Así mismo respecto del Centro de Educación y Capacitación Cívica se propone para la aprobación del Consejo Nacional al C. Eduardo Bueno León, como coordinador y como integrantes a la C. Diana Erika Ibarra Soto y al C. Juan Jorge Alfonso delgado García.

Una vez expuesta la propuesta de sustituciones y nombramientos d este VI punto del Orden del día. Se sometió a Votación, votando su aprobación por Unanimidad, cero en contra y Cero Abstenciones.

VII.- Informe general del Coordinador Ejecutivo Nacional, Javier Eduardo López Macías, sobre las actividades del Partido Humanista realizadas hasta el momento.

Se concedió el uso de la Voz a el Coordinador Ejecutivo Nacional, Javier Eduardo López Macías, quien procedió a informar a la asamblea sobre las actividades del partido, que comprende del 1 del al 30 de Agosto, dicho informe se ordeno se anexe a la presente acta como Anexo No. 2

A continuación se pidió a la asamblea votar la aprobación del informe, el cual fue aprobado por Unanimidad.

VIII.-Presentación del proceso de consulta sobre la modificación de los Estatutos del Partido, a cargo del titular de la Comisión de Estatutos, Ignacio López Pineda, así como para exponer en términos generales las características de los seis reglamentos internos del Partido Humanista, para su aprobación, con el fin de presentarla para su aprobación en la Asamblea Nacional Extraordinaria.

El C. Ignacio López Pineda, en su calidad de coordinador de la comisión de Estatutos, presentó su proyecto de consulta sobre la modificación y adhesiones del Estatuto del partido, una vez concluida su exposición, se debatió entre los consejeros, que manifestaron su interés en participar en la discusión y redacción de los Estatutos, se hizo la aclaración que se estaba presentando a los consejeros solo un pre proyecto, ya que el órgano del partido facultado para aprobar los Estatutos es únicamente la asamblea nacional, la cual está convocada para este próximo 20 de Septiembre, por lo que aquellos consejeros que quieran enviar aportaciones y participar directamente en los trabajos de la comisión se pueden integrar y enviar sus aportaciones a más tardar el 15 de Septiembre, para lo cual se les hace de su conocimiento el siguiente correo electrónico, estatutosphumanista@gmail.com.

Después de 30 participaciones de diversos consejeros, el presidente de la mesa directiva solicitó se pusiera a votación.



PARTIDO HUMANISTA

Procediéndose a votar, sobre si se aprobaba el proyecto de consulta sobre las modificaciones al Estatuto propuesta, con el siguiente resultado: 167 Votos a favor, uno en contra y una abstención. Por lo que se dio por aprobado el proyecto de Consulta de modificación de Estatutos, para su aprobación en la Asamblea Nacional.

IX.- Presentación del Presupuesto del Partido Humanista, para el período Agosto- Diciembre de 2014, por parte de la coordinadora de la comisión de Finanzas y patrimonio, Alicia Araceli Martínez Guadarrama.

A continuación la coordinadora de la comisión de Finanzas y patrimonio, Alicia Araceli Martínez Guadarrama. Presentó a la asamblea el proyecto de presupuesto para el período Agosto-Diciembre de 2014, una vez expuesto, los consejeros la interrogaron sobre el desglose de cada uno de los capítulos, haciéndose la aclaración de cada uno de ellos. Se Acompaña el proyecto de presupuesto a la presente acta como Anexo No. 3

Procediéndose a votar el proyecto, se tomo la votación de la asamblea, aprobándose por Unanimidad.

10.- Presentación de la propuesta que por consenso realizó la Junta de Gobierno Nacional, sobre la integración de los Consejeros Estatales, en términos de lo previsto en el artículo Quinto transitorio de los Estatutos, para los Estados de Sonora, Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán, para su aprobación.

El presidente de la mesa directiva, el C. Ricardo Espinoza López, procedió a dar a conocer el dictamen proponiendo a la asamblea los nombres de las personas propuestas como consejeros estatales sien esta la siguiente.

PROPUESTA DE CONSEJEROS ESTATALES PARA LOS ESTADOS DE QUINTANA ROO, YUCATÁN,
SONORA Y BAJA CALIFORNIA SUR.

QUINTANA ROO

Daniel Adrian Romero Gómez
Jorge Alberto Rodríguez Carrillo
Ivette Arelly Haal Uc
María Magdalena Gutiérrez Barrera
Juan Pablo Santoyo Brito.

Elizabeth Sotelo Orellana
Silvia Gabriela Chi Domínguez
Faresha Karina Briseño Ayuso
Julia Asunción Pérez Escobedo.
Ana María May Pat.



PARTIDO HUMANISTA

Luz Del Carmen Lara Cano
Carlos Iñiguez Ferrer
Margarita Acosta Jiménez
Ariana Lizett Sánchez García
Alma Rosa Romero Soto

YUCATÁN

Eddie Enrique Guillermo Ríos
Moisés Mezeta
Pedro Azcorra Canche
Esther Rodríguez Candila
Luis Francisco Guillermo Alcocer

Luis Enrique Sotelo Alcocer
Guillermo Alcocer Sierra
Ligia Guadalupe Pérez Escobedo
Julio Eduardo Garrido Rojas
Carlos Sarabia Bareda

Jorge Rodríguez Arenas
Francisco Fernando Solís Peón
Hiram David Rodríguez Magaña
Gerardo Andrés Villanueva Magaña
Marco Antonio Hernández Vargas

SONORA

José Rigoberto Fregozo Preciado
Gerardo Carmona Preciado
Arlette Said Ramírez Aguilera
Joaquín Fregozo Córdova
Carlos Gonzalo Mata Sánchez

Arturo Ley Hernández
Graciela Granados Cisneros
José Robles Baldenegro
Leonardo Dumas Maldonado
Javier Valencia Prado

José Lázaro Grijalva Hernández



PARTIDO HUMANISTA

Víctor Manuel Armenta Zavala
José Luis Delgado López
Margarita Vélez De La Rocha
Marlene Alvarado Barreras

Baja California Sur:

Jesús Montoya Turrillas
Ernesto De Jesús Sarabia López
Gonzalo Mata Sánchez
Patricia Jiménez Palomino
Rafael Rodríguez Fernández

Emilio Estrada Zuñiga
Elvia Marcela Cobarrubias Angulo
Juan Carlos Mata Buxadé
Diana Edith González Navarro
José Castro Ojeda

Jorge Alberto Bremer Hernández
Martin Julio Espejo Rosales
Juana Adriana López Monje
María Del Rosario Dueñas Ortiz
Benito Murillo Aguilar

Una vez hecha esta exposición se abrió el debate, en el que se proponía por parte de varios consejeros el que se realizaran las 89 asambleas distritales faltantes en la constitución del partido, y una vez agotada la discusión en la que se concluyó que la Comisión Nacional de Elecciones propondría su viabilidad así como un posible calendario para su realización, procediéndose a votar el tema de los consejeros estatales propuestos para los Estados de Sonora, Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán. Con el siguiente resultado: 172 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones.

11.- Presentación de la propuesta que por consenso realizó la Junta de Gobierno Nacional, sobre la convocatoria para la creación de las Juntas de Gobierno Estatales de Sonora, Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán, para su aprobación.

El presidente de la mesa directiva, el C. Ricardo Espinoza López, procedió a dar a conocer la propuesta proponiendo a la asamblea se apruebe la convocatoria para la celebración de los Consejos Estatales de los estados mencionados, Se acompañan las Convocatorias a la presente acta como anexo 4



PARTIDO HUMANISTA

Pasando sin mayor discusión a su votación con el siguiente resultado. 165 a favor, uno en contra y dos abstenciones.

12.- Como adición a la orden del día se propuso que se incluya en la convocatoria de la Asamblea nacional, a celebrarse el próximo 20 de Septiembre un punto para la Sustitución de Consejeros Nacionales, ya sea por renuncia o defunción.

Los consejeros nacionales manifiestan su conformidad con la propuesta, y se pide que la Comisión Nacional de Elecciones, proponga un procedimiento apegado a la ley y los estatutos, para su operación.

Poniéndose a consideración este punto a la asamblea fue votado con 179 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. Incluyéndose la observación de la propuesta del procedimiento que deberá proponer la Comisión Nacional de Elecciones.

13.- A solicitud del c. Ignacio López Pineda se solicita se ponga a consideración de la asamblea el que se den a conocer las convocatorias expedidas para cada uno de los estados, para la celebración de sus consejos estatales.

Considerando de importancia esta moción la mesa directiva presenta el calendario para la celebración de los Consejos Estatales y pide su voto para ratificación del conocimiento de las mismas.

Se pone a votación este punto, aprobándose por 174 votos a favor, uno en contra y una abstención.

Una vez agotada el orden del día, se procedió a la clausura.

Se concedió el uso de la Voz al Coordinador Ejecutivo Nacional Javier Eduardo López Macías, quien antes de clausurar, solicita tomar la protesta a los nuevos integrantes aprobados por este consejo, procediéndose a la toma de protesta de rigor, una vez terminada el mismo, dirigió una palabras de agradecimiento a los consejeros y declaró clausurados los trabajos del consejo nacional siendo las 16:00 horas, informado a la asamblea un total de asistentes de 196 consejeros faltando 39, es decir 83% de asistencia.